

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las próximas disoluciones

Madrid 7 á las 12'30 t.

Los conservadores entablarán en el Congreso la lucha económica.

Al proyecto de sufragio universal le harán una oposición puramente doctrinal, agena á todo pensamiento obstruccionista.

Nombramientos

Madrid 7 á las 1'15 t.

Se indica para cubrir las vacantes de tenientes generales á los generales de división señores Bermúdez Reina y Gálvis.

La combinación para proveer las senadurías vitalicias se compondrá exclusivamente de ministeriales.

El regreso de la Reina

Madrid 7 á las 1'45 t.

Esta noche llega á Madrid S. M. la Reina acompañada de sus augustos hijos, de la Infanta Isabel y del Presidente del Consejo Sr. Sagasta.

El miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros para tratar de las cuestiones municipales.

Aplazamiento

Madrid 7 á las 2'30 t.

Muchos ministeriales aseguran que el señor Sagasta ha vuelto sobre su acuerdo de abrir las Cortes el día 29 del actual y que dicha apertura queda aplazada hasta mediados del Noviembre próximo.

Llegadas y viajes

Madrid 7 á las 2'50 t.

Esta noche llegará el Sr. Montero Ríos. Conferenciará mañana con el Sr. Sagasta y después saldrá para París.

Mañana llega el Sr. Cánovas del Castillo.

Pronóstico reservado

Madrid 7 á las 3'40 t.

Los hombres políticos en general, reconocen que el Sr. Sagasta recorre la última etapa del poder.

Al mismo tiempo juzgan cerca el momento de someter á la Corona la cuestión de confianza de la regia prerrogativa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Una ópera española

Barcelona 7 á las 4 t.

Ayer por la noche en el Teatro Lírico se verificó el estreno anunciado del *Ultimo Abencerrag* del maestro Pedrell.

La obra fué muy bien recibida por el público, que tributó al Sr. Pedrell, una ovación de cariño y de simpatía.

El elegante teatro estaba completamente lleno por lo más selecto de Barcelona.—*Amen-gual.*

Los fusionistas catalanes

Madrid 7 á las 5'30 t.

La tan cacareada reunión que se celebró ayer en esta ciudad para reorganizar el partido liberal dinástico puede considerarse como un verdadero fracaso.

Tengo datos fehacientes para asegurar que no se conseguirá la unión de los elementos disidentes de Barcelona, mientras la fracción idolátrica del Sr. Rius y Taulet quiera y pueda imponerse autoritariamente.—*Amen-gual.*

Efemérides

8 de Octubre de 1109

Casamiento de Doña Urraca con Alfonso I de Aragón

Viuda del Conde de Galicia Ramón Borgoña era Doña Urraca de Castilla, cuando con motivo de haber heredado en 1109 el trono de su padre Alfonso VI en circunstancias harto difíciles por las luchas que el reino sostenía contra los almoravides, fué aconsejada para que aceptara por esposo á D. Alfonso I de Aragón, monarca que por su carácter impetuoso y esencialmente guerrero, era el más adecuado para contener las invasiones de los infieles. No de buen grado descendió la reina á verificar este enlace en razón á que el genio de ella era diametralmente opuesto al del futuro consorte y prueba de ello fué que no tardaron en surgir las desavenencias conyugales. Bien es verdad que las veleidades á que se mostraba tan propicia,

hacían imposible la paz y felicidad del tálamo mucho menos con D. Alfonso, enérgico y rudo por naturaleza. De día en día fueron en aumento las disensiones llegando al extremo de sufrir Doña Urraca los rigores de ser abofeteada por su esposo, ultrajada con los epítetos más ofensivos por los partidarios del mismo y finalmente encerrada en el fuerte de Castellar (Teruel.) Por dos veces estuvieron separados ó divorciados, y cuando de nuevo intentó D. Alfonso volver á la unión, opúsose á ello el obispo Gelmírez, bajo el pretexto de ser nulo este matrimonio por existir parentesco en tercer grado. Pretendió entonces el monarca aragonés apoderarse del trono castellano, pero los de este reino hubieron de rechazar tales designios. Igualmente tuvieron que defenderse de los reyes de Portugal D. Enrique y Doña Teresa, que intentaban aumentar sus estados á costa de los de su cuñada y su hermana, y para hacer más apurada la situación porque atravesaba Castilla en aquella época, varios señores y dignatarios de Galicia pretendieron resucitar su independencia proclamando á un hijo de Doña Urraca y de su primer marido. Por fin en Marzo de 1196 pasó á mejor vida la desgraciada y veleidosa reina de Castilla, sucediéndole en el trono su citado hijo Alfonso VII. Tuvo además otros dos descendientes habidos con su favorito D. Pedro de Lara.

Apertura

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1889-90

El discurso de Menéndez Pelayo

No se acostumbra en las Universidades de Europa inaugurar el curso académico con la solemnidad que en la nuestra. En aquellas, los profesores de las diferentes facultades explican al primer día de curso la lección preliminar ó programa, en la que exponen los últimos adelantos de la ciencia que enseñan. El público que escucha esas conferencias es un público exclusivamente escolar. De suerte que los discursos suelen ser muy técnicos.

Pero en nuestras Universidades el discurso inaugural se pronuncia con toda pompa y en la central preside la fiesta académica el ministro de Fomento, que se cree obligado á exponer sus ideas sobre la enseñanza.

La solemnidad académica en este año ha sido tan brillante como otros. Y como siempre, el público era heterogéneo y distinguido.

El discurso del Sr. Menéndez Pelayo, que ha versado principalmente sobre la *Filosofía platónica en España*, ha sido una maravilla de erudición.

Ocupase en primer término de los catedráticos cuya pérdida llora la enseñanza, porque en ellos tenía la juventud dos egregios maestros de las letras españolas.

Reproduciremos uno de los párrafos elocuentes que el Sr. Menéndez Pelayo dedica á su maestro el Sr. Canús.

Canús

El menos anciano de estos ilustres varones fué el primero en abandonarnos. Maestro igual de literatura clásica, zeuando volveremos á verle en España? Los antiguos hubieran dicho que las Gracias habían hecho morada en su alma y que la dulce persuasión habitaba en sus labios. Espíritu genial, inundado de luz y de regocijo interior, que se transmitía á cada una de sus palabras, había convertido la enseñanza en una perpetua fiesta del ingenio y de la fantasía, en una perenne evocación de risueñas imágenes, que les traían nuevas de otro mundo ideal y sereno, donde ni las mismas espinas punzaban, donde los mismos monstruos eran hermosos. ¡Cuánto tendrán que envidiarnos los que no le oyeron, porque sólo una pequeñísima parte de su ingenio ha pasado á sus escritos, y aun estos son tan breves, tan escasos y dispersos, que la posteridad será notoriamente injusta si tan solo por ellos pronuncia su fallo!

En su extensión y notable trabajo examina el Sr. Menéndez Pelayo las diversas manifestaciones que entre nosotros ha alcanzado la filosofía platónica, determinando el modo y grado de esta influencia en cada uno de los períodos de nuestra historia filosófica. Es imposible seguir al sabio catedrático en su erudita al par que elegante exposición. El trabajo merece ser leído íntegramente, no ya por los que sienten inclinaciones á los estudios filosóficos, sino por los simples amantes de la cultura general.

Tenemos que limitarnos, por fuerza, á reproducir su conclusión:

Si soy ni de ser platónico: ni soy ni de ser aristotélico. Creo que en el pensamiento de Platón como en el de Aristóteles, hay principios de eterna verdad, elementos integrantes de todo pensar humano, algo que no negará

ninguna metafísica futura; pero si estos principios han de tener alguna eficacia y virtualidad, será preciso que cada pensador los vuelva á pensar y encontrar por sí mismo. Y entonces no serán ya de Platón ni de Aristóteles sino del nuevo filósofo que los descubre y en sí propio los reconozca. Todo organismo filosófico es una forma histórica que el contenido de la conciencia va formando, según las condiciones de tiempo y de raza. Estas condiciones ni se imponen, ni se repiten, ni dependen en gran parte de la voluntad humana. La historia de la filosofía no vuelve atrás, como no vuelve ninguna historia; pero á través de las formas pasajeras y mudables el espíritu permanece, y Platón y Aristóteles son tan eternos como la conciencia humana. Malos vientos parece que corren hoy para el idealismo de Platón y aun para todo idealismo, pero puede preverse con certidumbre que estas nubes se disiparán mañana.

Es cierto que ha pasado el tiempo de los jefes de escuela, y ninguno de los rarísimos que aparecen puede pretender una dominación que no sea muy efímera. Las consecuencias del hegelianismo, el mayor esfuerzo metafísico de nuestro siglo, quedan y se disciplinan en toda la ciencia alemana á un en los espíritus que más rechazan tal filiación; pero el hegelianismo, como sistema, ha dejado de existir hace muchos años. La moral del pesimismo, ó mas bien la parte crítica y negativa que esta moral entraña, influye en Alemania, aunque menos que en los países eslavos, donde la favorecen el malestar social y el genio de la raza; pero la metafísica del pesimismo, hondamente quebrantada por los aditamentos y retoques que en ella hizo Artmann, pasa más bien por objeto de ociosa especulación que por materia de fundamental estudio.

Termina aconsejando á la juventud que busque en la filosofía idealista toda enseñanza y preparación para sus estudios.

El discurso de Menéndez Pelayo fué una obra digna de grandes elogios y sin tasa se los prodigan catedráticos, doctores y alumnos.

El señor ministro de Fomento dirigió breves frases al auditorio para encomiar los méritos extraordinarios de la Universidad de Madrid, la primera del mundo, según el señor conde.

Carta de Madrid

5 Octubre 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

El Sr. Martos personaje hace poco de los más importantes de la mayoría y hoy gran disidente que pretende nada menos que recabar para sí la jefatura única del partido liberal monárquico, ha celebrado una *interview* con un redactor del periódico parisien *Le National* que no es otra cosa que la *reprise* de cualesquiera discurso de los que pronunció en el Congreso á principios de julio.

A pesar de esto, como no hay peor enemigo que el doméstico, ó sea el que se reserva el derecho de vivir en familia y aun de abrogarse la dirección de ella, de aquí mi creencia de ser hoy el Sr. Martos el peligro más inmediato é íntimo de la situación. Su elocuencia que hace olvidar que es uno de los políticos más gastados entre los hombres que están en juego, el representar intereses de importancia y la habilidad con que ha elegido la posición más estratégica en la campaña parlamentaria pasada nos hacen considerar como uno de los políticos de más cuidado, intención y cautela. Hay que reconocer sin embargo que le falta la fortaleza para mantenerse en su posición y para que sus tiros dominen en vez de ser dominados por los tiros enemigos.

En la cuestión económica su criterio accidentalmente proteccionista está desvirtuado por el todavía célebre y no olvidado discurso libre-cambista de Vigo; su aproximación circunstancial hacia el Sr. Cánovas, por los ataques, frescos aún, al jefe del partido conservador; su significación democrática, por la actitud que ha tomado al aproximarse la discusión del sufragio universal, y hasta por su criterio acerca de la actitud de la prensa, que á su juicio, estuvo envenenando la opinión mucho tiempo; esto, dicho por un ultramontano que considerase el periodismo como un mal necesario no hubiera extrañado á nadie pero sí disuena en labios democráticos, en los cuales la prensa, con todas sus libertades, debe ser un bien ó por lo menos un arma milagrosa que tiene la propiedad de sanar las heridas que causa, y posee el antídoto para convertir en bálsamo el veneno que destila.

Sin duda por el conocimiento de todo esto los ministeriales acérrimos no conceden novedad ni importancia alguna á las declaraciones hechas

por el Sr. Martos al redactor de *Le National*, las cuales consideran repetidas hasta la saciedad, añadiendo que en cuanto á que él fuera el jefe de la izquierda del partido liberal, nadie le había adjudicado esa jefatura que desde luego no existe, pues entre los demócratas que forman parte de ese grupo no se ha sentido la necesidad de tener más jefe que el que lo es del partido mismo: el Sr. Sagasta.

No son justos los que así juzgan al Sr. Martos, porque lo repetimos, sabrá imponerse sino en todo, en parte y por lo menos se hará respetar siempre y para tener el pleno convencimiento de ello no hay más que recordar que por la fuerza de su persuasión y de su talento coadyuvó poderosamente á la disolución de una Cámara por la fuerza de las bayonetas.

El sufragio está en puertas. Sagasta es grande adversario de esta reforma aunque se obstine en aparentar lo contrario; su verdadero partidario es Martos; pero el primero, que lo ha hecho bandera del partido fusionista cediendo á las imposiciones y exigencias de los suyos y hasta al verdadero instinto de conservación, con su aprobación se considerará triunfante y Martos por su parte juzgará allanado su camino; con tanto mayor motivo cuanto que el jefe de la derecha Martínez Campos declina la responsabilidad de la marcha del Gobierno y de este antagonismo en el triunfo que resultará? que el que menos ceda será el vencido. Sagasta por decoro se mantendrá inflexible. Martos inclinándose algún tanto satisfará las aspiraciones de Castelar domesticando al par á los conservadores.

En el porvenir político se vislumbra este desenlace.

Volvamos la imaginación á otros asuntos.

Desde algunos días á esta parte ha ocupado la atención de todo el mundo una agria polémica suscitada entre varios periódicos de diverso matiz político y *El Liberal* cuya actitud respecto á la cuestión de Marruecos ha sido objeto de comentarios generales.

Los adversarios de la última publicación mencionada, aunque dueños del campo, lo han abandonado á *La Correspondencia militar* periódico sin trabas religiosas que le impidan aceptar lances de honor y dirimir contiendas en todas partes y con todas las armas.

Es verdad también que *La Correspondencia militar* simbolizada por su director ha sido calumniada, pero no es menos cierto que entre las mallas de los artículos publicados por este periódico cuyo tejido no he querido telegrafiar por evitar errores de trasmisión, y que tampoco he de deshacer aquí, porque se trata de una cuestión ya sometida á los tribunales de justicia, he fijado la atención en que el periodismo está libre de la traba de una legislación especial que lo reglamente.

La prensa se quejó en un tiempo en la diferencia establecida entre el periódico y el libro, aquel sujeto á una legislación y este en absoluto libre.

Siendo uno y otro en su esencia de igual naturaleza, es decir, el vehículo que lleva las ideas desde la esfera privada á la esfera pública, no dejó de chocar la distinción que se establecía en agravio del periódico.

Dijose para justificar el hecho, el libro es obra de meditación y del estudio y al periódico le impropia la pasión. Algo de verdad hay en el fondo, aunque en rigor aparecen continuamente libros escritos muy á la ligera, y se leen á menudo artículos muy reflexivos y estudiados en los periódicos; pero si aquel fundamento se admitiese, la ley sería injusta dando libertad al libro apasionado y ligero y sometiendo á duras fórmulas el periódico escrito con madurez y reflexión, mucho más, cuando el pensamiento del libro es puramente individual y el del periódico tiene carácter colectivo.

La inmunidad del libro debe producir por consecuencia que en él se refugie la pasión y la violencia de la idea. Y como el libro tiene carácter permanente, si hace daño, el mal será más hondo.

Entre el individuo que pretende hacer llegar sus ideas al público se interponen empresas más ó menos respetables que limitan, modifican ó hacen pagar portazgo, según conviene á sus intereses y á sus cálculos.

Justo es conceder al Gobierno la facultad de reglamentar esa industria.

Las penas de supresión y suspensión de los periódicos constituyen tan desigual castigo á pesar de que como hemos dicho no existe en la actualidad legislación aparente, que la primera representa graves perjuicios para un periódico acreditado y la segunda favorece, acaso á otras empresas periodísticas que buscan la notoriedad y el aumento de suscripción en el castigo. La

misma supresión es nominal, no reservándose la administración la facultad de dar ó negar licencia para fundar periódicos, derecho en que es tria la verdadera fuerza del Gobierno.

La opinión sana en materia de legislación de imprenta es desconsoladora.

Es indispensable legislar y es imposible hacerlo bien.

No puedo evitar el terminar esta carta ya demasiado larga dándole un tinte patibulario; pero hay en Madrid una cabeza sin dueño desde hace días y el telégrafo nos da cuenta de la muerte de los senadores Sres. Polo de Bernabé y Camps.

Además, y esto constituye el proceso de la actual dirección de comunicaciones, *La Correspondencia de España* inserta el siguiente telegrama.

«Osuna 30.

Ha sido ejecutado á las ocho de la mañana el reo puesto en capilla, sin que ocurriese ningún incidente de los que en un principio se temieron.

Según telegrama particular que se recibió por la tarde, S. M. había concedido el indulto de ese desventurado, pero las órdenes oportunas hubieron de llegar tarde, por natural retraso de los comunicaciones entre San Sebastián, Madrid y Sevilla.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado Medina!

¡Un hombre á quien la regia prerrogativa había sustraído al tornillo del verdugo, ha sido sin embargo agarrado!

¡Ya es horrible la ejecución de un reo á quien se ha denegado el indulto!

Pero un acto de regia clemencia frustrado y en consecuencia aplicada la pena capital porque funcionó el telégrafo desde San Sebastián con su natural retraso, es horrible.

Esto no se discute; esto se integra íntegro á los hombres de corazón y de conciencia para que digan si es justo y equitativo que después de semejante atrocidad se nos conceda sin grandes reservas en el extranjero la condición de pueblo civilizado.

El Corresponsal.

Robo de caudales

El director del Banco Hipotecario, Sr. Gullón se puso al habla por teléfono el viernes por la tarde á la una con el gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, para manifestarle que al verificarse la conducción de 15.500 duros en cajas desde el referido establecimiento á la estación de las Delicias, había sido robada una de ellas sin que se supiera como ni por quién.

Como se hace todos los meses por esta fecha, los 15.500 duros en cuestión eran destinados á pagar los jornales de los obreros de las minas de Horcajo. De las ocho cajas una contenía 30.000 reales y las restantes 40.000. La caja sustraída fué la de 30.000 reales.

Tan pronto como el Sr. Aguilera tuvo conocimiento del robo comisionó al jefe de vigilancia, señor Pita, para que se personara inmediatamente en el Banco Hipotecario y practicara las diligencias que creyera oportunas para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El Sr. Pita tomó declaración al director del Banco, Sr. Gullón, y á otros empleados, entre ellos al cajero, pero todas estas diligencias resultaron inútiles.

Las ocho cajas habían sido conducidas en un carro á la estación de las Delicias, y el robo se había cometido en el trayecto ó en la referida estación al descargarlas.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 3

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa Marta, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

que pagar no pocas multas á fin de mes, ahora llegaba siempre puntual, porque Luciana, antes de salir, tocaba á su puerta y él saltaba del lecho y se vestía aceleradamente para poder saludar á la joven antes que partiera.

Por la noche, apenas acababa el último bocado en su casa, se apresuraba á copiar documentos que le proporcionaba el sucesor de monsieur Chapelain, y solía escribir gran parte de la noche, mientras Luciana á su lado bordaba guarniciones de vestidos para su maestro.

La joven era la administradora de los fondos de la asociación, y el capital social iba creciendo con su severa economía, llegando Magencio á desembarazarse de todos sus acreedores.

—¿Sabéis—le dijo al fin de Diciembre—que

Al mismo tiempo que el Sr. Pita, el gobernador ordenó á un delegado que con agentes á sus órdenes recorriera el trayecto que había llevado el carro hasta la estación, y dispuso que otro delegado hiciera pesquisas, tanto en la estación de las Delicias como en los alrededores.

Este último delegado fué afortunado en sus averiguaciones. Al comenzar estas supo por un guardia perteneciente al 14 tercio de la comandancia del Norte que un caballero había visto horas antes á dos hombres de aspecto sospechoso dirigirse con paso apresurado hacia la calle del general Lacy.

Uno de los citados hombres vestía blusa y parecía ocultar bajo ésta un objeto algo voluminoso.

Con estos antecedentes, el delegado se personó en la calle del General Lacy, en donde preguntando á varias mujeres, supo por un muchacho que los hombres citados se habían guarecido en un solar con valla que en dicha calle existe, y que lo habían abandonado después de permanecer en él algunos momentos.

Registrado minuciosamente el solar, se encontró una caja de madera con una de sus tapas levantada y agujereada en varios sitios por instrumento punzante.

Después de practicar algunas diligencias supose que los dos hombres citados eran carboneros de los que acostumbran á ir á la estación para cargar y descargar las seras de carbón.

Varios agentes que vigilaban la estación de las Delicias detuvieron á uno de los referidos carboneros, llamado Pablo, sobre el cual recaían sospechas de haber sido uno de los autores del robo.

El Pablo fué llevado á la delegación del distrito del Hospital, en donde se hallaba el gobernador Sr. Aguilera, quien le sometió á un largo interrogatorio, pero sin resultado, pues el Pablo se encerró en una rotunda negativa.

Al detenerse al Pablo se encontró en su poder un gancho de los que usan los carboneros.

El Sr. Aguilera lo examinó, y metiendo el gancho en los diversos agujeros que tenía la caja, observó que encajaba perfectamente en ellos.

El Sr. Aguilera hizo ver esta acusadora coincidencia al detenido, y le conminó para que declarase la verdad, pero todo fué inútil.

Antes de ser detenidos el Pablo y su otro compañero se averiguó cuales eran sus domicilios, el de sus parientes y sitios que acostumbraban frecuentar.

La mujer del Pablo también se encerró en una gran reserva.

Momentos después de detenerse al Pablo, la policía logró también capturar al otro carbonero, llamado Luis, á quien interrogó el señor Aguilera por el paradero del dinero.

Con gran trabajo y habilidad el gobernador consiguió que manifestara que en el domicilio de su hermano Pablo se hallaba parte de la cantidad robada.

El delegado Sr. Lasfuentes, el teniente alcalde del distrito, Sr. Puch, y varios agentes se personaron en dicho sitio y hallaron en una cesta 9 200 reales.

Esto es lo único hallado hasta ahora. No se desespera encontrar el resto de la suma sustraída. Supónese que esté escondida en otras casas de parientes ó amigos de los detenidos.

Estos, para disculparse, declaran que vieron robar la caja á dos hombres, á los cuales amenazaron con delatarles si no les daban parte del robo.

hemos ganado este mes más de seiscientos francos?

Sólo el domingo, después de una semana en que no desperdiciaban minuto, se permitían alguna distracción: comían en algún restaurant modesto y pasaban la noche en la Opera cómica, porque Luciana conservaba verdadera pasión por la música desde aquellos tiempos en que tenía por vecino á un viejo compositor.

Haciendo una existencia casi común ambos jóvenes, libres, separados únicamente de noche por el descansillo de una escalera, era difícil que nadie creyese en la inocencia de sus relaciones.

La Fortín y su marido eran los que menos la admitían, y aunque delante de Magencio nada decían, porque el día en que se permitió la Fortín una alusión maliciosa, Magencio estuvo á punto de estrangularla, eran los primeros que, con los demás, se reían de lo que llamaban la más ridícula de las hipocresías.

Luciana continuaban mostrándose en el bosque, despertando la admiración general; y entre los imbéciles que la asediaban figuraba monsieur Costeclair, el cual declarada que había perdido el sueño y el gusto por los negocios desde el día en que, en compañía de Saint Pavin, había apercebido á Luciana por vez primera.

Cuantos pasos había dado su criado, cuantas cartas había escrito él, habían sido inútiles, hasta que rondando el hotel en que vivía la joven, la había visto salir del brazo de Magencio.

Entonces su despecho no tuvo límites y dijo:

—Esta necia prefiere á un rival que no tiene diez luises al mes que poder gastar con ella.... Se acordará de mí.

NOTICIAS

De la Península

Por el último correo de la Habana se sabe que ha sido capturado en la finca Ferragut situada en el término municipal de Las Mangas (Vuelta Abajo) el secuestrador Joaquín Alemán, con nueve individuos más, que resultaron ser cómplices y encubridores, encontrándose entre ellos un bodeguero y D. Juan Sanchez, oficial de voluntarios y juez municipal de Las Mangas.

Joaquín Alemán, uno de los secuestradores más célebres que registra la estadística criminal, fué herido por su compañero Arturo García pocos momentos antes de ser aprehendido en la mencionada finca, disparándole un tiro de revólver por el cuello saliéndole por la boca.

Arturo García escapó con el hijo del arrendatario de la finca y con otro de su partida que más tarde fué detenido por una pareja de civiles.

—Se ha presentado á las autoridades de Murcia, Pedro Teruel Conesa, convicto y confeso de infanticidio cometido recientemente en aquella capital.

—El señor ministro de Ultramar ha terminado la redacción de un proyecto creando el cuerpo de abogados del Estado con destino á las dependencias de aquellas Antillas.

—En el ferrocarril de Canfranc adelantan notablemente las obras.

En la sección de Ayerbe á La Peña, la más difícil por su costosa construcción, va á aumentarse en breve hasta 900 el número de obreros.

De La Peña á Caldearenas empezarán, también muy pronto los subastados trabajos, y está ya dispuesto para remitirse á la aprobación de la superioridad el proyecto de replanteo de la sección cuarta, ó sea el trayecto de Caldearenas á Jaca.

De creer es que no trascorra mucho tiempo sin que en las tres secciones se trabaje á la vez.

Desde luego puede esperarse que la vía llegará hasta Jaca en los cuatro años concedidos para ello.

—Teniendo noticias el señor gobernador civil de que se jugaba en algunos círculos de Madrid, mandó girar una visita á los cafés Oriental y de las Columnas, uno de los círculos de la calle del Príncipe y al de funcionarios públicos.

En todos ellos fueron encontrados individuos sospechosos, á quienes se puso en la calle.

Muchos de los puntos que estaban en el café Oriental se abalanzaron á los balcones con objeto de arrojarlos á la calle, pero no consiguieron su objeto por impedirlos los agentes de la autoridad.

En los centros donde anoche se personaron los delegados del gobernador se protestó por los que á su frente figuraban de semejante visita, diciendo que estaban autorizados ciertos juegos por sentencias recientes de la Audiencia.

Con objeto de saber á qué atenerse en la materia, el Sr. Aguilera pasará hoy mismo una comunicación pidiendo nota de los fallos recaídos en causas seguidas contra ciertos centros de recreo en donde se jugaba á los prohibidos por la ley.

—Continúan circulando monedas falsas de cinco pesetas, duros nuevos con el busto de Alfonso XIII y la fecha del año pasado.

El grabado tiene bastantes imperfecciones, y la seña más fácil para distinguirlos está en el canto. En los duros legítimos una de las uniones del troquel viene encima de la palabra LA del anverso, y en los falsos sobre la R de la palabra POR.

También circulan monedas de dos pesetas falsas, que pueden conocerse por tener la parte

Y se fué á ver al cajero del *Crédito mutuo*, diciéndole que su hijo Magencio se arruinaba por una mujer cuyos trajes daban escándalo, insinuándole que él, como padre de familia, debía cortar aquella inclinación perjudicial.

Por esta época era cuando Magencio había pretendido entrar en la oficina de su padre, idea que le inspiró Luciana, tratando de vencer un día á otro la resistencia del joven á sufrir la tiranía de Mr. Favoral como jefe después de sufrirla como padre.

—¿Por qué diablos—pensaba el joven—tendrá Luciana tanto interés en verme con mi padre en las oficinas de Mr. Thaller?

Con tal insistencia le persuadió la joven de que estaba en ellas su fortuna, su porvenir, que ya un día dijo:

—Os daré gusto; hoy hablaré á mi padre.

Ya sabemos el resultado de su gestión, y cómo su padre le dijo que era imposible admitir en su oficina á un hombre que se arruinaba por una mujer perdida, Magencio volvió al hotel de las Locuras en un estado de exaltación indecible por haber oído insultar á la mujer que amaba sin tomar razón del insulto.

—He aquí—dijo—á lo que me habéis expuesto.

Pero la joven al oírle no pareció sorprendida ni irritada.

—¿Qué importa?—dijo.

Pero Magencio no podía tomar con tanta calma tan cruel decepción, que no suponía obra de monsieur Costeclair.

—Hé aquí—dijo—el resultado de todas esas suposiciones que corren al aparecer vos en vuestro coche.

de cabello sobre la oreja y la patilla algo aplastada y borrosa.

La estrella que hay junto al 1 de la fecha 1884 es más pequeña que la que hay junto al 4; por el anverso, el castillo y las cadenas del escudo están también casi borradas.

En las buenas, además de lo dulce del grabado, las estrellas son iguales, y vistas con el cuenta hilos, en la una se ve un 18 y en la otra un 48.

—Con las declaraciones que se han tomado últimamente, quedará terminado el sumario que se instruye á Vazquez Varela, pues parece que ya se han recibido los antecedentes y datos estadísticos de los procesados.

A Vazquez Varela se le ha embargado la casa de su propiedad, de planta baja inmediata á su domicilio, con objeto de cubrir la fianza que se le exigió para asegurar las responsabilidades pecuniarias que pudieran imponersele.

El procurador de Madrid Sr. Martín Rey ha conferenciado largamente con Vazquez Varela.

De la Provincia

Menorca

El último domingo cayeron en el término municipal de Ciudadela abundantes lluvias, reinando frescos vientos que han hecho descender notablemente la temperatura.

En todos los predios de dicho distrito, los labriegos se aprestan á la preparación de las tierras para la próxima sementera.

—Ha sido nombrada Recaudador Subalterno de las contribuciones de la zona de Mahón la sociedad comanditaria «Centro general de Negocios» de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª de esta ciudad.

Dicha sociedad se encargará desde el primero del próximo Noviembre de la contribución territorial é industrial de los distritos de Mahón y Villacarlos, instalando las oficinas en el mismo domicilio del «Centro» situado en la calle del Angel, núm. 14.

—Por R. O. de 17 de Septiembre último expedida por el Ministerio de Gobernación al de Hacienda se ha dispuesto se devuelvan al vapor *Isla de Panny* las 3.441 pesetas 45 céntimos que por conceptos de cuarentena y Lazaretos satisfizo en el de Mahón en 4 de Agosto de este año.

—Nuestro colega *El País*, de Ciudadela publica las dos noticias que siguen, las cuales calificamos de interesantes:

«Ayer tuvimos el gusto de ser visitados por el eminente geógrafo laureado del Instituto de París Mr. Edmond Cotteau, quien después de sus viajes al través del Asia y la Berbería, á su regreso á la capital de Francia, hace pocos días, ha querido recorrer las Baleares para estudiar cuanto de notable se encuentra en su suelo. En la tarde de ayer visitó los monumentos megalíticos más próximos á esta ciudad, saliendo hoy para Mahón, siendo portador para nuestro sabio naturalista D. Francisco Cardona, de una porción de láminas fotográficas, copia exactísima de todos los monumentos megalíticos que existen en Menorca, regalo del ilustre arqueólogo Mr. Cartailhac, como fruto de las excursiones que verificó entre nosotros en Noviembre del año anterior.»

«El Ayuntamiento de nuestra aliada y vecina villa de Pollensa, trata de establecer, una línea telefónica interurbana, en comunicación con la estación oficial de Alcudia, lo cual no tan solo ha de redundar en beneficio de los pollenses si que también de todas las demás localidades que como Ciudadela cuenta con estación tele-

—Ya sabéis que lo había previsto—dijo la joven—desde el día en que acepté los ofrecimientos de Vanklopen.

—Todo el mundo os cree mi querida.

—¿Qué me importa, si no lo soy?

Lo que Magencio no osaba confesar es que esto precisamente redoblaba su cólera, y se decía que pensarían de él si la verdad llegaba á ser conocida.... ¿Qué en ridículo quedaría!

—Deberíamos mudarnos—dijo.

—¿Para qué? Donde quiera que vayamos será lo mismo: nuestras relaciones despertarán siempre la calumnia. Además, yo tengo interés en seguir en este barrio.

—Y yo soy demasiado amigo vuestro para no confesaros que aquí vuestra reputación está perdida.

Triste sonrisa entreabrió los labios de la niña, y dijo:

—No debo cuentas á nadie de mi conducta.

—¿Excepto á vuestro amigo el comisario de policía?

—¡Oh, sí! El sabe toda la verdad.

—¿Le habéis vuelto á ver?

—Muchas veces.

—¿Desde que nos conocemos?

—Sí.

—¿Y no me lo habéis dicho?

—No he creído que fuera necesario.

Magencio no insistió; pero en el dolor que sintió en el alma comprendió lo cara que le era la joven.

—¿Tiene secretos para mí!—se decía.—¿Yo que consideraría un crimen tener uno para ella!

¿Qué secretos le había disimulado? ¿Qué fin proseguía? Un fin en la vida que había hecho

gráfica y se halla en relaciones directas con Polensa.

De las diez plazas gratuitas que el Ayuntamiento concede todos los años á los alumnos pobres, solo ha sido solicitada en el actual una de ellas.

El jueves á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahón* regresó á la ciudad nombrada el general de Brigada D. Cipriano Carmona.

Nuestro colega *El Liberal* de Mahón da cuenta en los siguientes términos de la tempestad que se desencadenó sobre aquella ciudad é isla el viernes último:

Las nubes que durante algunos días se habían presentado amenazadoras en el horizonte, descargaron en la noche de ayer y en la madrugada de hoy agua, granizo y viento en abundancia, acompañado todo ello de truenos y relámpagos. A eso de las ocho de la noche empezaron á oírse cercanos los truenos y á hacerse bastante vivos los relámpagos cayendo un charrón más que regular; más tarde despejose algún tanto la atmósfera, hasta que poco antes de las cuatro una lluvia verdaderamente torrencial acompañada de granizo y de los mismos meteoros ígneos ha alarmado por algún tiempo á estos vecinos. Los conductos que llevan el agua á las cisternas eran insuficientes para recogerlas, así es que éstas amenazaba inundar las habitaciones; afortunadamente la violencia del aguacero duró pocos momentos y los daños producidos han sido de escasa importancia, quedando reducidos á algunas casas con los sótanos y cocinas inundadas.

Las aguas del puerto se han visto esta mañana feñidas por la tierra que ha arrastrado el torrente de San Juan; pero la huerta no ha sufrido nada absolutamente gracias á que donde más agua descargaron las nubes fué por la parte de Llumasan y de San Luis. Una chispa eléctrica según unos, una manga de viento según otros, y esto es lo más probable, arrancó cinco de las seis aspas del molino llamado «des Churigué», situado en el camino que va desde la carretera de San Luis al extremo de la calle del Cos de Gracia. Desgracia personal no hay que lamentar ninguna.

Hoy el cielo ha amanecido sereno, el sol ha brillado con todo su esplendor y el día ha resultado un magnífico día del mes de Octubre.

Por el cabo de la Guardia civil y un individuo del mismo cuerpo bajo sus órdenes del puesto de Alayor, fué capturado en la fonda Central de Mahón un sujeto de 41 años de edad, natural de Argel, presunto autor del hurto de un reloj, una leontina y un medallón de oro, cometido el veinte y seis de Mayo último suscritos á D. Jaime Galmes y Simó, Presbítero, vecino de Mercadal.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del señor Juez de instrucción de este partido á inservado en las cárceles del mismo, habiendo sido recuperado el reloj pero no las demás prendas hurtadas.

La salud pública en Mahón es excelente, pues durante los días dos, tres, cuatro y cinco del presente mes no ha ocurrido ninguna defunción.

Ha sido ascendido á Oficial segundo de Hacienda D. Spiridión Láidico y Oliver.

La compañía constructora de las máquinas para coser de Wertheim trata de establecer en Mahón una sucursal en donde se expendrán dichas máquinas.

De la Capital

El Consejo supremo de la Guerra ha aprobado el expediente de pensión de D.^a Isabel Saenz Socías viuda del General de Brigada don Gregorio Villavicencio, concediéndole 2.250 pesetas anuales que le quedan señaladas como viudedad.

Ha llegado ya á esta isla el primer paso de tordos, algunos de los cuales fueron presentados ayer á la venta en el puesto de caza de la plaza Mayor. Esta clase de animales es la primera de las de paso que suele inmigrar en esta isla á la entrada del otoño ó á mediados.

El domingo á la una de la tarde cinco ó seis jóvenes que por su aspecto parecían propiamente lo que son, cometieron un acto de salvajismo propio de los habitantes de Transvaal; empezaron por doblar algunos arbolitos de los de reciente plantación en la calle del Beato Alonso, troncharon uno de medio á medio y no hicieron lo propio con otro porque temiendo ser descubiertos lo abandonaron precipitadamente, cuando ya lo tenían doblado y faltaba sólo el último empuje para conseguir su destrucción.

Afortunadamente, pues no siempre está dormida la guardia municipal, uno de sus individuos tuvo habilidad para dar con el rastro que dejaron esos señoritos y ha dado también con su encamo.

Esperamos que el Sr. Alcalde, ante el cual han debido comparecer uno ó varios de esos, les aplicará con el rigor que convenga el castigo merecido, que habrá de ser un poco duro si ha de estar en razón de la indignación que el hecho ha producido entre las personas que se han enterado de él.

Esta tarde regresarán á Barcelona las educandas del Colegio de Santa Teresa, que vinieron á esta ciudad para examinarse en la escuela

la normal de Maestras de esta ciudad, unas de ingreso y otras de reválida, habiendo sido todas aprobadas.

Ayer tarde visitaron el Museo que posee el Excmo. Sr. Conde de Montenegro.

Dicen á nuestro colega *Las Instituciones* que una casa constructora de Barcelona tiene orden para montar los vidrios para dos ventanales más, con destino á la iglesia de San Jaime, de modo que á este paso pronto será un hecho la completa restauración de dicho templo de puro estilo gótico, gracias á la actividad y celo de su cura propio Sr. Barceló y á las devotas personas que con su óbolo contribuyen á tan bella mejora.

Por orden del Sr. Alcalde fué echado ayer al sumidero un cerdo atacado de tifus, de los que deben embarcarse hoy para Barcelona, empezando la exportación de dicho ganado.

Sabemos que los Cónsules de las diferentes naciones extranjeras en esta plaza, celebrarán una reunión para tratar de ponerse de acuerdo respecto á la concurrencia á los actos oficiales y recepciones de dichos representantes, en vista de la ausencia que se ha notado en distintas ocasiones.

Parece que á los tratantes que exportan ganado de cerda para Barcelona, se les exige un certificado de origen para permitir la introducción de las reses en la ciudad indicada. Nos consta que las que embarcará hoy el vapor *Lulio* serán inspeccionadas previamente por un veterinario, librándose la certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde.

Ha regresado de su viaje á Madrid y San Sebastián el activo concesionario de la red telefónica D. José M.^a Zavaleta, que había salido para ultimar algunos asuntos relativos á la misma.

Según dice un colega de Palma se ha concedido el retiro que tenía solicitado á D. Eduardo Manera y Serrá, teniente coronel destinado á la reserva de Orotava.

El nicho en que está situada la imagen de San Francisco de Paula, que se venera en la iglesia de S. Cayetano, siendo de madera y de un gusto aceptable, va á ser reemplazado por otro de mármol de este país, del cual está hecha la capilla que lo contiene. De este modo dicha capilla pesará mejor aspecto por la armonía que va á establecerse respecto al material de que estará formada.

Ayer á cosa de las diez y media de la mañana un hombre que andaba poniendo los jaeces á un mulo, recibió de éste tan fuerte coz en un musculo que se lo fracturó.

Fué llamado el médico municipal Sr. Oliver para que le practicara la correspondiente cura.

Se está restaurando la fachada, de la iglesia de Sta. Catalina de Sena, que da á la calle de S. Miguel, la cual, á juzgar por el trabajo practicado, presentará bonito aspecto al hallarse terminada.

Se ordena la captura del preso José Machado Jiménez, de 17 años de edad.

Durante el mes de Septiembre último se presentaron al registro en el peso del Carbón y Algarrobas 6.640 kilogramos de aquel combustible dando un beneficio de 13'28 pesetas al empresario.

Boletín judicial

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, la causa contra Antonio Basilio Val y otros sobre lesiones.

Comisión provincial

SESIÓN DEL SÁBADO

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de los acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia durante el mes de Septiembre último, y de diferentes comunicaciones relativas al regimen interior de los mismos.

Se acordó el pago de las cuentas de gastos ocurridos en la Cárcel de Audiencia durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

En vista de las consideraciones expuestas por el Alcalde de Alcudia, se acordó concederle dos meses de prórroga para la rendición de las cuentas de fondos municipales de aquella ciudad correspondientes al último ejercicio cerrado de 1887 á 88.

De acuerdo con lo propuesto por el Arquitecto de provincia se acordó dar por recibida definitivamente la cubierta de acero Bessemer colocada en la nueva crujía que se está edificando en la casa de Misericordia; y satisfacer al

contratista D. Juan Oliver el saldo que resulta á su favor en la liquidación verificada por dicho funcionario.

De acuerdo con lo propuesto por el mismo Arquitecto, se acordó dar por recibida definitivamente la cubierta de acero Bessemer, y varios entramados horizontales del mismo material colocados en el edificio de la Inclusa; y autorizar al contratista D. Juan Vaquer para que pueda retirar el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata.

Accediendo á lo solicitado por Antonia Colmar y Serra vecina de Ibiza, y quedando cumplidos los trámites prevenidos en el R. D. de 19 de Mayo de 1885, se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á su marido Juan Tur y Clapés.

En vista del resultado del expediente instruido se autorizó el prohijamiento de un niño expósito, solicitado por los consortes que tuvieron á su cargo la crianza del mismo.

Se acordó pasar á informe del Arquitecto de provincia las cuentas de las obras ejecutadas por los Ayuntamientos de Villa-Carlos y Santa Eulalia con cargo á las subvenciones concedidas de fondos provinciales.

Contestando á una consulta del Alcalde de Campos, se acordó manifestarle que á tenor de lo dispuesto en la R. O. de 9 de Enero de 1886 no pueden considerarse comprendidos en el caso 10 del artículo 69 de la Ley de reclutamiento los mozos que tienen un hermano sirviendo en el ejército en situación de reserva activa.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por varios vecinos de Mahón, en solicitud de que se les exima de contribuir al pago de las aceras construidas en la calle de las Infantas de aquella ciudad, y que en caso de que no se estime procedente se declare que no procede satisfacer lo que les exige el Ayuntamiento, sino lo que en justicia proceda según el precio en que hayan sido rematadas otras aceras análogas, ó según justiprecio pericial; se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que debe desestimarse el recurso en la parte que solicita la exención de contribuir al pago de dichas obras, y que la cantidad que deben satisfacer los recurrentes debe regularse teniendo en cuenta el precio en que han sido rematadas otras aceras análogas.

Y se levantó la sesión.

Sociedades y Corporaciones

Vinicola Mallorquina en liquidación

La Comisión liquidadora deseosa de evitar cualquier recargo á los accionistas que no han guardado imperial, y ruelas ó caballería y artu-yan hecho efectivo el dividendo pasivo cuyo plazo venció el día 20 de los corrientes, ha acordado conceder una prórroga de 15 días que acabará el día 12 de Octubre próximo, pasado el cual los que no hayan extinguido aquella obligación incurrirán en el recargo del 7 p^o por intereses, arregladamente á lo consignado en el artículo 9 de los Estatutos porque se rige la Sociedad. Palma 27 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la Comisión liquidadora. El Secretario, Miguel Bauló.

Vinicola Mallorquina en liquidación

No habiendo podido tener lugar por falta de número de accionistas la Junta general ordinaria que debió celebrarse el día 20 de este mes, y arregladamente al art. 17 de sus estatutos se convoca nuevamente para el día 15 del próximo Octubre á las 11 de la mañana en el local de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Palma 30 Septiembre de 1889.—Por acuerdo de la C. L. El Secretario, Miguel Bauló.

Pasatiempos

En el taller de un pintor.

Una mujer de mala fama se presenta con objeto de que le hagan un retrato al óleo.

—Lo siento mucho, señora.—contesta el artista.—Pero yo no hago retratos. Si quiere usted que le pinte algo de historia...

La mujer le lanza una mirada terrible, y exclama al alejarse:

—¡Insolente!

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime empieza dedicado á San Lúcas y en sufragio de un difunto: exposición á las seis y media, y en seguida la estación al Santísimo; á las nueve y media horas y la misa mayor; por la tarde los actos de coro, y á las siete rosario, Letanía de rogativa y la reserva.

Otras funciones

En Santa Catalina de Sena, á las ocho, se celebrará un oficio aniversario para los cofrades difuntos, de la Virgen del Rosario.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 5
Varones, ninguno. Hembras, tres.
Día 5
Varones, dos. Hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 4
Ninguno.
Día 5
D. Carlos Manasero Seguí con D.^a Dolores Lopez y Triay.
D. Antonio Puig y Salvá con D.^a Carmen Sampol y Frau.
D. Bartolomé Mir Salom con D.^a Francisca Terrasa y Garau.

Defunciones

Día 6
Mates Palmer Frau, viudo, de 26 años, término (Pla de Son Fusté) de tuberculosis.
Día 7
Juan Cervera Cladera, casado, de 75 años, Hospital de anemia.
Juan Guasp Salvá, de 7 meses, calle del Vidrio, de escrofulismo.
Margarita Vallés Mercadal, casada, de 29 años, calle de Botones, de fiebre puerperal.

Hospital Civil

Día 6
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, un hombre.—Altas, cuatro; dos hombres y dos mujeres.
Día 7
Entradas, cuatro; tres hombres y una mujer.—Salidas, dos hombres, uno de ellos convaleciente de la viruela.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 5
De Barcelona en 12 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 25 mar., 46 pas., valija y efectos.
De Valencia, en 5 días, polacra goleta *Doris*, de 42 ton., cap. Francisco Roldán, con 5 mar. y lastre.
De Cullera, en 3 días, laud *San Antonio*, de 50 ton., cap. Juan Albertí, con 7 mar. y arroz.
De Alicante en 4 días, polacra goleta *Luisa*, de 63 ton., cap. Tomás Mascará, con 6 mar. y cereales.
De Ibiza, en 1 día, laud *Angela*, de 80 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar., 1 pas., sal y efectos.
De Valencia, en 3 días, pailebot *Joven Juanito*, de 108 ton., pat. Ramon Horrach, con 6 mar. y lastre.
De Alicante, en 4 días, laud *San Antonio*, de 40 ton., cap. Pablo Roca, con 6 mar. y trigo.

Día 6
De Alicante, en 4 días, pailebot *La Paz*, de 75 ton., cap. Jaime Bosch, con 6 mar. y trigo.
De Neutin, en 9 días, polacra goleta francesa, *Linda* de 98 ton., cap. José Rey, con 2 mar., y bocoyes vacíos.
De Barcelona, en 4 días, pailebot *La Prisión*, de 60 ton., cap. Mariano Tur, con 7 mar. y efectos.

Día 7
De Valencia vapor *Unión*, de 400 ton., cap. Juan Bosch, con 24 trip., 14 pas., valija y efectos.
De Carbañal polacra goleta *Maria*, de 128 ton., cap. N. Santos, 7 trip. y sardina.

DESPACHADOS

Día 5
Para Barcelona vapor *Istebn*, de 314 ton., cap. Miguel Antich, con 25 mar., 8 pas. y efectos.
Para Ciudadela, pailebot, *Margarita*, de 23 ton., cap. Martin Pons, con 3 mar. y efectos.
Para Tarrasa, jabeque *Belisario*, de 55 t., cap. Mateo Bosch, con 7 mar. y vino.
Para Andraitx, balandra *Margarita*, de 44 ton., cap. Jaime Bosch, con 6 mar. y lastre.
Para Andraitx, laud *San Antonio* de 44 ton., cap. Matias Perras, con 5 mar. y lastre.
Para Ibiza, vapor *Jaime II*, de 289 ton., c. Rafael Vich, con 21 mar., 14 pas., valija y efectos.
Para Termini, bergantín goleta, *San José*, de 228 ton., cap. Sebastián Bonet, con 10 mar., y lastre.
Para Mazagán, bergantín goleta *Mazagán*, de 228 ton., cap. Rafael Matas, con 9 mar. y lastre.
Para ette, vapor sueco *Teleso*, de 807 ton., cap. Ch. Gadda, con 19 mar. y vino.

Día 6
Ninguna.
Día 7
Para Mahón vapor *Menorca*, cap. D. José Caldés, de 190 ton., con 17 trip., 19 pas., valija y efectos.
Para Sóller pailebot *La Paz*, cap. D. Jaime Bonch, con 75 ton., 6 trip. y efectos.
Para Niza polacra goleta *Trinidad*, cap. D. Gabriel Alemany con 125 ton., 8 trip. anisy efectos.

Registros del puerto

Día 7
Á LA PUERTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.—Serena, despejada y diáfana, con multitud de *scirrus* en todas direcciones: en los montes algunos *cumulus*.
Idem del viento.—O. N. O. suave.
Idem de la mar.—Llaga y á trechos rizada del viento.
Buques á la vista.—El vapor *Menorca* por la Regana. Una polacra goleta frente á la punta de S. Carlos y otra de la misma clase á la altura de las Illetas, ambas en demanda del fondeadero.
Vigía de Portof.—Anunciando la llegada por la banda de poniente, de dos buques de vela mercantes españoles.

Matahero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.
Día 7
Bueyes, 1.—Vacas, 7.—Terberos, 2.—Carneros, 10.—Ovejas, 15.—Borregos, 2.—Corderos, 32.—Cerdos, 12.—Cerdas 10.
Han sido desechado dos ovejas por enfermas.—Un cerdo inutilizado por tifus.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, and Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

Vapores-Correo Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Alfonso XIII

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación. Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 12



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

Panamá

saldrá de Barcelona el 15 de Octubre. El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre. El vapor

Isla de Panay

saldrá de Barcelona el 18 de Octubre para Manila.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 3

Mr. Raymond Marc, profesor

de esgrima, participa á sus discípulos y al público en general, que ha abierto su Sala de Armas, á las horas acostumbradas, desde 1.º de Octubre corriente para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.

Higos. Se hace saber que D. Rafael Pons y Ferrer (a) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas n.º 40 tiene en venta cajones de 10 kilos de higos cantinas y otros de igual peso de bordissot blancos, á precios convencionales.

Perfumería Universal

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no corarse en los pliegues. Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

Al público. En la carnicería de Jaires, 65, se vende carne de buey y ternera á 1'50 pesetas el kilogram y de carnero y corde-ro á 1'68 pesetas: ambas clases con hueso. 4-3

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena. Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena. Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia. Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

Nodriza.—Una de 27 años de edad, vecina de San Lorenzo, y la leche de un mes, desea criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán en la bodega de enfrente de la fuente de las Tortugas.

Se alquila un segundo y tercer piso, calle de la Botería número 14, con agua y terrado. En el principal informarán. 33

Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invernadero en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 15

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada. B. Salvà, Jaime II, número 2.

Viaje de Recreo Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH. Ida y vuelta el mismo día. Precio de entrada De una hasta cinco personas 7 ptas. 50. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30-26

Fray Luis de Granada Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y Letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo. Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fáshe y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 43

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

En la casa número 7

de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 3

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasiego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, saposones, corcho, madera y demás accesorios indispensables. Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero. Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos. Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 10

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad-10, y plaza de la Cuartera, 2. 2

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data including Palma 4 de Octubre, Madrid 4 Octubre (Cotización oficial), Barcelona 4 Octubre (Cotización de la tarde), and Paris 4 Octubre.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for October showing days of the week, moon phases, and specific events like '1492.—Colon divisa por vez primera tierra americana' and '1821.—Combate de Palma'.

LA ALMUDAINA DIARIO DE NOTICIAS

A contar desde el día 1.º de Julio los anuncios se cobrarán con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea corta de letras titulares, si no exceden del cuerpo 18. En la tercera plana dos céntimos por palabra y quince por línea. En la primera cinco y treinta respectivamente. Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea. Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa. Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 25 por 100 sobre los precios de tarifa. Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas. Si el anuncio fuere de doble medida, el precio será doble también en cada una de los sitios nombrados. EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

NO MÁS ENFERMOS. Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturó Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El Enolaturó Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturó Padró. Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA. PERFUMERIA AL YLANG-YLANG FLOR DE LAS FLORES. Productos preparados por la Sociedad Anónima LA FLORA FILIPINA MANILA. Extracto para el perfume, Vinagre de tocador, Jabón de glicerina, Crema, Aceite, Pomada, Cosmético, Color crema, Esencia pura, Agua de quina, Blanco cutáneo, Polvos de arroz. Oficinas y depósito Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo—MANILA. Agente en España, JOSÉ OLIVA, Bajada de Vindecols, n.º 3, Barcelona.

LA ROQUETA SETMANARI MALLORQUÍ. faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.) Surt á llum, per los presents, cada dissapte. Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripcions. Preus: Per un any: 3 pesettes y mitja. Per mitx any: 2 pesettes. A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pesettes. Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pesettes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de peseta cadascun. A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Droguería de JOSE JUAN (Nueva) MARINA 20, 22 Y 24 frente al huerto del Rey, y Mar 23. En este establecimiento se han recibido ultimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes: Barnices para imitar caoba, nogal, pasisan-dre y otros. Barnices colores para hojalata—amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate. Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Se vende Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

Jabón Legía DEL «LEÓN BELGA» de los Sres. J. G. Nahrath frères de Bruxelles. Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania. Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día. Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24. 27